

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

¿OTRO PARTIDITO?

Ha llegado a ser una creencia general que habían desaparecido los partidos políticos de que tanto y tan mal se ha hablado; y, en efecto, aquellos ya antiguos podemos entender que no existían, puesto que, salvo el conservador, y sin duda bien restringido, ninguno da ostensibles señales de vida. Además, todos los hombres significados de la política española se esfuerzan en declarar extinguidos los viejos fulanismos y trabajan por establecer grandes agrupaciones coincidentes en un alto punto ideológico, respecto a la esencia del régimen. Esto es, mirando y viendo la política desde muy por encima de todas las miserias y modalidades de la fenecida de campanario.

En cambio, justamente procediendo, de allá donde tanto se blasonó del «apoliticismo» y se abominó de los partidos, ha nacido ya uno y amenaza surgir otro. Del manifiesto de la «Unión Monárquica Nacional» ya dijimos que no se halla en él nada nuevo ni notable, y, por consiguiente, que no es de esperar que entusiasme a nadie ni que prospere.

El partido que dicen que está organizado y que prepara otro manifiesto, aseguran que se denominará «Laborista Nacional», y que tendrá por jefe al señor Anón, ministro que fué del Trabajo en el último Gobierno, presidido por el difunto marqués de Estella.

Según las noticias que de este flamante laborismo leemos en la Prensa, confesará en su manifiesto que no trae otro ideal que el materialista de la defensa de los intereses de sus partidarios. Dirá también que surge para refugio de los que ni en el socialismo ni en el capitalismo encuentran defendido el honor de su trabajo. ¿Quiénes podrán ser?

Por otra parte, dicen que se dispone a la defensa de la propiedad, y, a la vez, a la división de la misma. Proclama el predominio del carácter agrario, prometiendo la remuneración al capital empleado, en el campo y halagando al obrero del mismo.

Promesas son estas, en verdad, muy llamativas; pero demasiado difíciles de cumplir, por la imposibilidad de compaginar intereses tan divergentes como los del capitalismo dedicado al campo y del obrerismo empleado en él. Los de la propiedad y la división de la misma. El predominio del carácter agrario y la defensa de las profesiones intelectuales.

Es verdad que también levanta un poquito la punta del velo y se muestra protector del cooperativismo y de un sindicalismo que «elabore normas obligatorias», que regule los intereses económicos.

Quiere el trabajo obligatorio; pero no para el que sea rico, y por fin, una Constitución que no tenga el espíritu individualista que la del 76; es decir, que es de los derechos individuales le parezca mal.

A nosotros lo que nos parece, y sin duda al país le parecerá lo mismo, demasiados partidos nuevos, ya que tanto nos decían en contra de los viejos; y con más razón, provenientes de quienes nos lo decían.

La opinión pública recibirá con escaso entusiasmo estas apariciones de salvadores del país, a los que no hay derecho a negar «a priori» buenos deseos; pero como dicen que el infierno está empujado de «buenas intenciones...»

Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

EJERCITO.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general médico del Ejército francés M. Cadiot, director del servicio de Sanidad de la región militar de París.

Disponiendo que el general de brigada don Isidro Bilbao Martínez cese en el mando de la novena brigada de Caballería y pase a situación de primera reserva, a petición propia, en cuya situación percibirá el haber que se le señale por el Consejo Supremo de Ejército y Marina.

Nombrando general de la novena brigada de Caballería al general de brigada don Pablo Rodríguez García, actual segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al intendente de división don Emilio Cremata Avaria.

Proponiendo la concesión de la medalla militar al grupo de fuerzas Regulares Indígenas de Larache, número 4; de la

medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de Infantería don Juan Lloveres Abelleira.

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Luis Tolivar de la Vega para el mando del regimiento de la Victoria, número 76, y a don Gustavo del Amo Díaz para el de la zona de Reclutamiento de Salamanca, número 38, y al coronel de Ingenieros don Celestino García Antúnez, para el mando del servicio de Aerostación.

GOBERNACION.—Ascendiendo a inspector provincial de Sanidad, de Zaragoza, a don Felipe Sáez de Cenzano.

Concediendo honores de jefe superior de Administración al tiempo de jubilarse a don Manuel López Comas.

Aprobando el reglamento para el régimen interior de la Escuela Nacional de Sanidad.

Reorganizando la Comisaría Sanitaria Central.

Dejando sin efecto el Real decreto de 17 de diciembre último sobre agregación al Municipio de Valencia de varios pueblos limítrofes.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos de Cuenca, Huesca, Logroño, Teruel y Lérida para sostener un secretario común.

JUSTICIA Y CULTO.—Concediendo honores de teniente fiscal del Tribunal Supremo, en el acto de su jubilación, a don Eladio de Urdangarín e Irizar.

Nombrando para el cargo de presidente de Sección de la Audiencia provincial de Oviedo a don Bibiano Garzon Carnona, magistrado del mismo Tribunal.

Concediendo a los secretarios de Juzgados municipales de poblaciones de censo mayor de 30.000 almas, que hayan obtenido su excedencia conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de noviembre de 1920, el derecho a reintegro en vacantes de igual categoría a la que servían al ser declarados excedentes.

Para celebrar un curso en la Escuela de Tiro

Los capitanes que han seguido en la Escuela Central de Tiro, de Madrid, el curso de aptitud para el ascenso, se reunieron en fraternal banquete para festejar el éxito del curso.

En el comedor del Casino Militar se reunieron cerca de un centenar de comensales, entre los que estaban todos los profesores de la sección de Infantería y los capitanes venidos de las distintas guarniciones de España. Presidieron el acto el general primer jefe de la Escuela, señor Villar, con los directores de Infantería, Caballería y Artillería, coroneles Abriat, Serrano y Escuin; el jefe de estudios, señor Celaya, y los comandantes Villamil y Ureña.

El banquete se deslizó en un ambiente de cordialidad, y sus organizadores, señores Girón y Manrique de Lara, fueron muy felicitados.

Al final hablaron elocuentemente el general Villar y el coronel Abriat sobre el tema del patriotismo y la cultura en el Ejército. El señor Girón hizo el ofrecimiento del banquete a la Escuela de Tiro, y recitó luego unos preciosos versos relativos a incidencias del curso.

En el Colegio Alemán

A las siete y cuarto de la tarde y en la Sala del Colegio Alemán, dió una notable conferencia el profesor Dr. Goetz Briefs con el tema: «Tendencias económicas y sociales en la Alemania contemporánea».

Se leyó un resumen de la conferencia en castellano y en diversas ocasiones el orador fué muy aplaudido por una nutrida representación de la colonia alemana que llenaba la sala del Colegio de la calle de Fortuny.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

REAL DECRETO

Concesión de indulto total

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

Señor: Ha sido y es firme propósito de este Gobierno, para llevar a cabo la finalidad que se ha impuesto como misión primordial, adoptar todas aquellas medidas que, sin implicar menoscabo del principio de autoridad, se estiman encauzadoras de las actividades nacionales en el sentido de borrar diferencias y recelos creados al amparo y en la aplicación de preceptos que circunstancias especiales y de todos conocidas pudieron hacer necesarios.

La exacerbación de determinadas tendencias en algunas regiones del territorio patrio ha dado lugar a procedimientos y condenas cuya justicia y legalidad no cabe siquiera discutir; pero deseoso el Gobierno de llegar a una sincera y real pacificación de espíritus, que fundiendo a todos en un solo ideal permita una colaboración leal y efectiva, sin suspicacias, prevenciones ni rencores y en la seguridad de que interpreta los elevados sentimientos de V. M., siempre propicio a la aplicación de la regia prerrogativa de perdón, propone su ejercicio para aquellos hechos, ya sancionados o enjuiciados en las oportunas causas, que se relacionen con las expresadas tendencias y disposiciones.

En atención a las consideraciones expuestas el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la sanción de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

Artículo primero. Concedo indulto total de las penas que el día de la publicación de este decreto hubieran sido impuestas por cualquier jurisdicción o Tribunal a todos los condenados por los delitos siguientes:

- A) Delitos comprendidos en el Real decreto de 18 de septiembre de 1923.
- B) Los previstos y sancionados en la ley de 23 de marzo de 1906 y artículos 230 y 231 del Código penal vigente.

C) Los de desórdenes públicos definidos y penados en el capítulo cuarto del título tercero del libro II del Código penal de 1870 y en el capítulo cuarto, título tercero del libro II del vigente Código penal.

D) Los penados en los artículos 255 y 256 del Código de Justicia militar, excepto el caso en que los autores sean militares.

E) Los comprendidos en el artículo tercero del Real decreto de 15 de abril de 1924 y artículo 542 del Código penal vigente.

F) Los de quebrantamiento de condena impuesta por cualquiera de los delitos comprendidos en este artículo.

Artículo segundo. En todas las causas por delitos comprendidos en el artículo 1.º que hayan sido cometidos hasta el día de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» se acordará el sobreseimiento libre y definitivo, y el ministerio fiscal desistirá de las acciones que en dichas causas ejercite.

Artículo tercero. Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condena serán puestas inmediatamente en libertad si no estuvieren privadas de ella por otra causa y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Artículo cuarto. Los ministerios respectivos quedan autorizados para dictar las disposiciones que se estimen necesarias para la aplicación del presente decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a catorce de abril de mil novecientos treinta. AIFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer Fusté.

Información política

Despacho con el Rey

Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Justicia.

El duque de Alba y el Sr. Estrada salieron juntos de Palacio, a las doce menos cuarto. El primero dijo:

—Firma de poco interés: plenipotencias, cartas de Cancillería y croquis de condecoraciones; decretos, en general, sin importancia.

El Sr. Estrada manifestó:

—Pues las disposiciones de mi departamento que acaba de firmar Su Majestad son de menos interés: un decreto de concesión de honores a un teniente fiscal del Supremo, a quien no se le habían otorgado el día de su jubilación por falta del informe de la Fiscalía, y otro relacionado con las oposiciones a secretarios de los Juzgados en poblaciones de más de 50.000 almas.

El presidente no salió del Alcázar hasta un cuarto de hora después. Limitóse a decir que había sometido a la sanción regia decretos de trámite de Hacienda e Instrucción pública.

El general Berenguer recibió en el ministerio del Ejército al ex ministro señor Fernández Prida, al director general de la Guardia civil, Sr. Sanjurjo, con quien habló cerca de una hora; al general Kindelán y al gobernador de Alicante, don Rodolfo Gil.

Luego conferenció durante bastante tiempo con el jefe regionalista, D. Francisco Cambó.

Manifestaciones del jefe del Gobierno
A las nueve de la noche, y cuando el general Berenguer se disponía a trasla-

darse desde el ministerio del Ejército a la estación del Mediodía para despedir a la Familia Real, habló con los informadores, a quienes dijo la siguiente:

—Su Majestad el Rey firmó esta mañana, con gran complacencia, el decreto de amnistía. La disposición es muy amplia. Comprende, desde luego y solamente, delitos de índole política, pero referidos, de modo especial, a aquellos que provienen de medidas extraordinarias o excepcionales de la Dictadura. Claro que otros delitos de gravedad, sancionados por los Tribunales, no están dentro del decreto, pero de todos modos, repito que éste es muy amplio. Lo publicará mañana la «Gaceta»; pero yo ruego a la Prensa que lo recoja del «Diario Oficial», y así no habrá preferencias entre los periódicos de la tarde y los de la mañana.

Preguntaron los periodistas al jefe del Gobierno sobre el alcance de la entrevista que por la mañana sostuvo con el Sr. Cambó, y contestó que fué de pura cortesía.

Desde la constitución del actual Gobierno yo no había visto al Sr. Cambó. Me ha dicho que esta misma noche sale para Mequíniz y otros puntos de Marruecos, donde pasará las presentes festividades. Piensa visitar allí algunas curiosidades arqueológicas.

—Y de política, ¿hablaron ustedes,

—Poco, muy poco. Cuando el Sr. Cam-

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 4361. Nos evitará la pérdida y retraso

bó vuelva a Madrid, yo le devolveré la visita, y entonces es posible que tratemos de varios asuntos de esa índole.

El general Berenguer añadió que irá a Sevilla después del Consejo del martes, de la semana próxima. Estos días de Semana Santa los aprovechará para trabajar en varios asuntos de gobierno.

El presidente del Consejo asistió a una cena, organizada por el Sr. De las Bárceñas en honor de una dama argentina emparentada con el propietario de «La Prensa», de Buenos Aires.

Mañana estarán nombrados todos los alcaldes

El general Berenguer conferenció anoche con el ministro de la Gobernación y el subsecretario de dicho departamento, Sr. Montes Jovellar. Este, a las preguntas de los periodistas, respondió que mañana, miércoles, estará terminada la designación de alcaldes en las provincias que faltan.

Los «Noticieros del Lunes»

Interrogado el Sr. Benítez de Lugo sobre el pleito de los «Noticieros del Lunes». Dijo que ya ha informado todos los gobernadores a quienes se había consultado, pero que para fallar en definitiva faltaba el informe del ministro de Trabajo sobre el descanso dominical.

El Sr. Sangro es el que actualmente tiene en su poder el expediente, y una vez que emita su informe, con todos los antecedentes, se procederá rápidamente.

Alcalá Zamora se declara republicano

VALENCIA.—En el rápido de Madrid llegó el Sr. Alcalá Zamora, acompañado de varios amigos.

En la estación le esperaban los organizadores del acto político que se iba a celebrar en el teatro de Apolo y numeroso público, que le aclamó.

Mucho antes de la hora anunciada, los alrededores del teatro estaban llenos de gente. Abiertas las puertas, se llenó el local completamente.

A las once y media apareció en la tribuna el conferenciante, que fué recibido con una ovación.

Terminó su discurso manifestando que se declaraba republicano de una República gubernamental, y excitando a los Sres. Sánchez Guerra, Álvarez (D. Melquiades), Villanueva y Alba a imitar su actitud.

El acto acabó a la una y cuarto de la tarde. A la salida no hubo incidentes.

El Sr. Alcalá Zamora ha sido obsequiado con un banquete.

El viento causa en Madrid algunos desperfectos

El fuerte viento derribó un corpulento árbol en la carretera de El Pardo, que quedó cruzado en el centro interrumpiendo el tránsito. Avisado el Servicio de Bomberos, acudió el parque de la Dirección, a las órdenes del jefe de la zona D. Luis Rodríguez y del segundo jefe señor Alvarez Coca, y como el peso del árbol no permitía arrastrarlo con facilidad, los bomberos tuvieron que proceder a cortarlo en trozos para dejar expedita la carretera.

También por efecto del viento se vino abajo con gran estrépito el anuncio luminoso que estaba en la fachada del teatro Alkazar, produciendo gran alarma entre los numerosos transeúntes.

Asimismo arrancó el viento gran parte del plafón de pino del tejado de la finca número 12 de la calle de la Colegiata, que cayó a la calle.

Los mismos efectos del temporal de viento se dejaron sentir en diversas partes de la población. Una racha de aire arrancó el globo del arco voltaico frente al Hotel París, esquina a la Puerta del Sol, donde cayó, haciéndose pedazos, sin que, afortunadamente, alcanzara a ninguna persona.

En otras fincas produjo también el viento algunos desperfectos, arrancando chimeneas y persianas.

Despedida oficial a los periodistas hispanoamericanos en la Asociación de la Prensa

Después de la excursión a El Escorial, los periodistas hispanoamericanos y españoles se dirigieron a los locales de la Asociación de la Prensa para hacer la despedida oficial a nuestros colegas.

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, que pronunció un discurso elocuente y sentido.

Dijo que estas visitas era necesario que se repitieran con frecuencia para el bien de todos, ya que siempre dejan una consoladora huella en los espíritus.

Cree que se ha realizado con este cambio de impresiones algo muy importante; ya os daréis cuenta de ello al retornar a vuestros países.

«Pronto—dice—veremos los óptimos frutos de la unión de periodistas, unión que se consagrará cuando se lleve a cabo lo que es imprescindible hacer: el Congreso hispanoamericano de Prensa.»

Y terminó en un período elocuentísimo alabando la perseverancia de los periodistas, anuncio y realidad de actividad fecunda.

El Sr. Bejarano, de Colombia, dice que larga sería la lista de personas a quienes quedan reconocidos con su visita. Manifiesta que el 50 por 100 de sus compañeros hacen una labor fecundísima de hispanismo, ya que la gran campaña turística para España de allí ha partido.

«Nuestra despedida, dice, no será hasta nunca. Estoy seguro de que todos volveremos.»

El Sr. Jiménez, de Santo Domingo, lee unas cuartillas de gratitud, ensalzando vibrantemente la labor cultural de España.

El Sr. Avilés, de Nicaragua, comienza diciendo que han venido a aprender de la voluntad de Francos Rodríguez.

Desea ardientemente que en la futura Ciudad Universitaria se forme la juventud de América.

«Al contemplar vuestro Museo del Prado hoy que decir «Esta es España, no es que fué grande, lo sigue siendo.» Y termina diciendo que el será uno de los predicadores del Congreso hispanoamericano.

El representante de Bolivia manifiesta que han empezado a conocer España con este viaje; pero para tener un conocimiento perfecto de ella sería necesario recorrerla toda, ya que en todas sus regiones hay mucho que admirar y aprender.

«En nombre de todos os digo adiós, hasta pronto.»

Y por último nuestro compañero el secretario de la Asociación de la Prensa, señor Palacio Valdés, hizo uso de la palabra para agradecer a todos los elogios hechos a la persona de Francos Rodríguez, «que es presidente perpetuo nuestro por egoísmo de los periodistas.»

Para todos nosotros es un espejo, donde tenemos mucho que aprender e imitar.

Dice que conocen el espíritu del gran periodista, pero no conocen su esfuerzo.

«Es para nosotros el compañero de todos, que creemos insustituible, y aquí queda en este edificio, que de arriba a abajo no es más que Francos Rodríguez.»

Y termina lamentando que las circunstancias actuales impidan a los colegas americanos conocer bien la Prensa española, ya que ésta carece de la libertad de expresión, desfigurando por ello su fisonomía.

A continuación, en el salón de fiestas, se proyectó una película, despidiéndose unos y otros con intensa emoción.

Casas recomendadas

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benitez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia: Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería. Almagu. Marqués de la Paniega, 47, 1.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CÍRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Extranjero

EL PROCESO DE LOS ANTIMILITARISTAS DEL ESTE

ESTRASBURGO.—Ante el Tribunal correccional han comparecido los acusados de propaganda comunista en los cuarteles, descubierta el pasado invierno.

El principal acusado, Bourdon, ex sargento y organizador de las células comunistas en los regimientos del Este, no ha comparecido pues pudo ponerse en salvo.

Los acusados reconocen los hechos que se les imputan y declaran haber obedecido a sus convicciones políticas.

El letrado señor Bérthion, que les defiende, pide una sentencia absolutoria en nombre de la libertad de opinión.

El Tribunal dió por terminada la vista y dictará sentencia el próximo jueves.

EL «AUTO» DE TARDIEU CHOCÓ CON OTRO

PARIS.—Cuando Tardieu, de regreso de la Cámara de Diputados, regresaba a su domicilio, el automóvil que ocupaba el Presidente del Consejo chocó con otro coche. El choque fué muy violento, pero afortunadamente, sólo causó daños materiales.

Tardieu siguió a pie hasta su casa.

Banquete a Serrano Anguita

Para festejar el éxito extraordinario alcanzado en Lara por «Manos de plata», se congregaron en Molinero más de trescientos comensales, ávidos de rendir un homenaje de admiración y cariño al celebrado autor de «El celoso extremeño» y «La pájara», Serrano Anguita.

Casi todos los literatos, periodistas y autores, acudieron al llamamiento de la comisión, pues Serrano Anguita domina esas tres especialidades: la literatura, el periodismo y el teatro.

Se sentaron con el agasajado, en la mesa de honor, Concha Catalá, la Carbonell, Sarradell, Yáñez y Juan Ignacio Luca de Tena.

El doctor Ruiz Albéniz, en nombre de la comisión organizadora, ofreció el banquete y leyó las adhesiones recibidas; Juan Sarradell, como director de «Informaciones», dedicó cariñosas frases al agasajado, haciendo constar que eran infundados los temores de los compañeros que temían perder al periodista ante tan continuados y decisivos triunfos en la escena; Felipe Sassone, con palabra fácil y emocionante, recordó tiempos algo re-

Primer aniversario de la muerte de D. Torcuato Luca de Tena

Hoy hace un año que la Prensa de España perdió a uno de los hombres que más prestigio la dieron y que más trabajaron para igualarla a los grandes rotativos del mundo.

Periodista sin tacha, modelo de caballeros y de amigos, fué llorado por todos los periodistas españoles.

EJERCITO Y ARMADA, al enviar en tan triste fecha a todos los colegas una Prensa Española la expresión de su sentimiento, lo hace con el verdadero dolor del que, al perder a un maestro, perdió un amigo.

Don Alejandro Lerroux y varios coreligionarios, heridos al caer por un terraplén el auto en que iban

CIUDAD REAL.—Por la carretera de Toledo y Ciudad Real se dirigía a Almadén el jefe de la Alianza Republicana, D. Alejandro Lerroux, en unión del redactor de la sección de Tribunales de «El Sol», D. Rafael Salazar Alonso; del catedrático D. Martín Echevarría, y del secretario de dicho partido republicano, D. Emilio Iglesias, y otros varios coreligionarios.

Iban a la plaza de toros de la última población citada, donde había de celebrarse un mitin.

En las proximidades del pueblo de Fuente el Fresno, el automóvil que ocupaban los tres primeros señores citados cayó por un gran terraplén y dió varias vueltas de campana. Los ocupantes de los otros coches recogieron al Sr. Lerroux y sus acompañantes, que se hallaban heridos, y los trasladaron a Fuente el Fresno, donde les asistieron facultativamente de diversas heridas al Sr. Lerroux, y de la fracturación de una pierna al chofer, Félix Martín.

El coche quedó destruido. Milagrosamente el accidente no constituyó una catástrofe.

Intento de soborno al guardameta del Athletic de Madrid

En la Dirección General de Seguridad se personó D. Luciano Urquijo Panguas, denunciando, como consejero delegado del Athletic Club de Madrid, que el guardameta del primer equipo le había comunicado que recibió proposiciones del Club Deportivo de Castellón para que, puesto de acuerdo con éste, le permitiese vencer en el partido de campeonato de España, que el Athletic y el Castellón tenían que jugar por la tarde en el campo de Chamartín.

El Sr. Urquijo indicó al guardameta del Athletic, Gil Martínez García, que simulara aceptar las proposiciones que se le hacían. Luego el Sr. Urquijo puso el caso en conocimiento del secretario de la Federación Regional de Fútbol, señor Sanchis Zabalza.

El comisario de la primera Brigada de Investigación, señor Salanova, comisionó el servicio al agente Sr. Díaz Sánchez. Este siguió al guardameta Gil, quien, encamandose a un «bar» de la calle de O'Donnell (Tetuán de las Victorias), donde le esperaban don Portirio Palacio López, ingeniero agrónomo y don José López Cosme, deportista, representantes ambos del Castellón en la ilícita gestión.

Después de un breve diálogo el guardameta Gil recibió 200 pesetas, como señal de la cantidad de varios miles que debía percibir a cambio de dejar a los delanteros del Castellón introducir varios «goals» en la puerta atlética.

En aquel momento el agente Sr. Díaz Sánchez detuvo a los señores citados, poniéndoles a disposición del Juzgado de guardia, que instruye las oportunas diligencias.

Provincias

EL SANATORIO MARITIMO DE OZA

LA CORUÑA.—Han marchado a Madrid el director y administrador del Sanatorio Marítimo de Oza con objeto de hacer gestiones para lograr mejoras en aquel establecimiento, al que vienen durante la temporada 1.400 niños, de ellos 1.320 enviados por el Ayuntamiento de la corte. El número de plazas que con carácter permanente existen en dicho Sanatorio es de 600. La primera colonia organizada por la Municipalidad madrileña llegará a La Coruña del 5 al 6 de mayo próximo.

EL CAÑONERO «BLAS DE LEZO»

SEVILLA.—Ha llegado el cañonero «Blas de Lezo, que estará en este puerto durante la estancia de la Familia Real.

BARCOS ALEMANES EN ALMERIA

ALMERIA.—A primera hora, ha fou-

El «Conde Zeppelin» aplaza su salida para España

FRIEDRISHAFEN.—A causa del violento temporal reinante, la salida del dirigible «Grat Zeppelin» para España, ha sido aplazada.

SEVILLA.—En la estación de radio del aeródromo de Tablada se ha recibido un despacho del Gobierno, diciendo que se pregunte a Friedrishafen la hora de salida del «Zeppelin»; al mismo tiempo se envían las iniciales de radio para comunicar con dicha estación. Las últimas noticias son de que el «Zeppelin» llegará el miércoles a Sevilla, en vez del martes, pero que ya se duda de que llegue el miércoles, pues la impresión que hay en Friedrishafen es que no podrá salir la aeronave, por el mal tiempo reinante. En el aeropuerto se ha instalado una tribuna regia para presenciar la llegada del «Zeppelin». Las autoridades han tomado medidas para acotar la parte peligrosa. El teniente coronel Sr. Delgado Brackembury, el comandante Maldonado y el teniente García Laurel, con 50 soldados de Ingenieros, de Madrid, y otros 50 de aviación de este aeródromo hicieron pruebas con camiones muy cargados para las operaciones de amarre. También el coronel del Cuerpo de Seguridad y el jefe de Policía han estado en el aeródromo para disponer la colocación de fuerzas para establecer un cordón alrededor del aeródromo. Se espera al general Balmes, jefe superior de Aeronáutica, y al general Kindelán, que marchará en el viaje de regreso del «Zeppelin» a Friedrishafen.

Carreras de caballos

Mañana, miércoles, 16 de abril, se correrán las correspondientes al décimo día, con el siguiente programa:

Premio Crespi (militar lisa), 2.000 pesetas, 1.600 metros. 13 inscritos.

Premio Cáceres (venta «hándicap»), 2.800 pesetas, 1.800 metros. 9 inscritos.

Premio Eusebio Bertrand, 4.000 pesetas, 1.600 metros. 6 inscritos.

Premio Le Bourguet (reservado a los aprendices), 4.000 pesetas, 1.800 metros. 5 inscritos.

Premio Lasarte («hándicap»), 4.000 pesetas, 2.200 metros. 10 inscritos.

El Patrón de los Alabarderos

Se verificó en el cuartel de Alabarderos la misa anunciada con motivo de la festividad de San Hermenegildo, celebrada anteayer. Después de la religiosa ceremonia desfiló el Real Cuerpo.

El comandante general hizo entrega de pólizas de seguro, por importe cada una de 1.000 pesetas a los guardias padres de las trece niñas nacidas el 13 de abril del pasado año. Estas pólizas son un regalo de Su Majestad el Rey. El año pasado se entregaron solamente cuatro.

También se entregaron a todos los individuos del Cuerpo retratos del Rey vestido de coronel de Alabarderos y enmarcados en artísticos marcos, que llevan una pequeña corona arriba. En todos estos retratos hay la firma autógrafa del Soberano.

Al acto asistieron las familias de muchos de las guardias y las viudas y familiares de los fallecidos.

Guardia civil arrollado por un tren

En el kilómetro 2 de la línea de Andalucía se hallaba prestando servicio de escolta el sargento del 14 tercio de la Guardia civil, Acacio Sánchez Dorado, cuando fué arrollado por el tren tranvía de Getafe.

Fuó trasladado rápidamente al gabinete médico de la estación de Atocha, donde los doctores de servicio le asistieron de lesiones de carácter grave.

Avisado el Juzgado militar de guardia, se personó en la estación, donde interrogó al herido e instruyó las oportunas diligencias.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

ESTE GRABADO REPRESENTA UNA MAQUINA DE PELAR PATATAS, CON MOTOR ELECTRICO ACÓPLADO, FABRICADA POR LA CASA HOBART-NAVARRRE.

LA CAPACIDAD DE ESTA PELADORA VARIA SEGUN TAMAÑO Y FUERZA DE MOTOR. LA MAQUINA MAS CORRIENTE HACE UNA PRODUCCION DE 80 A 100 KILOGRAMOS POR HORA, PERO DISPONEMOS DE MAQUINAS QUE PRODUCEN MAS DE 250 KILOGRAMOS POR HORA. ADEMÁS EL MODELO ÚTILIMO HOBART-NAVARRRE

VIENE ACONDICIONADO PARA PODER ACOPLARLE MAQUINAS DE PICAR CARNE, MOLER CAFÉ, CORTAR LEGUMBRES, HACER HELADOS, ETC., POR UN PROCEDIMIENTO HABILISIMO. ESTA MAQUINA AHORRA UN TANTO POR CIENTO CONSIDERABLE DE MATERIA PRIMA. VARIOS REGIMIENTOS LA POSEEN YA, Y QUIEN LA POSEE, ES EL MEJOR PROPAGANDISTA DE ELLA.

FACILITAMOS TODA CLASE DE INFORMES CON EL MAYOR PLACER.

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

R. Oyarzun y Compañía (S. en C.)

MADRID: Avenida Pi y Margall, 21. Teléfono 16183.

BARCELONA: Rambla Cataluña, 81. Teléfono 71050.

BILBAO: Méndez, número 6. Teléfono 16237.

SEVILLA: Amor de Dios, 2. Teléfono 26200.

FILIAL EN PORTUGAL: R. OYARZUN LTDA., Rua do Mundo 57 y 59. LISBOA.

Política francesa

Modificaciones en el Presupuesto

PARIS.—La Cámara ha aprobado, después de introducir algunas modificaciones, el proyecto de presupuesto, devuelto por el Senado.

El conjunto fué aprobado por 462 votos contra 118.

Entre la Cámara de Diputados y el Senado, el desacuerdo subsiste en diversos puntos, especialmente en lo que concierne al reparto igual de oficio de las pensiones, que el Senado rechaza y la Cámara persiste en obtener.

Elecciones parciales

PARIS.—Los resultados de las elecciones legislativas parciales que deciden el «ballottage» del domingo último son los siguientes:

El señor Mazaud, socialista S. F. I. O., es elegido por Saint Girons; el Sr. De Perouart, del grupo Marín, es elegido por Gungamp, y el Sr. Le Cozanner, del nuevo partido agrario, es elegido por Lannaión.

La cuestión de los retiros y jubilaciones

PARIS.—Entre la Cámara y el Senado hay planteado un conflicto de importancia. Se trata de la cuestión de retiros y jubilaciones. La Cámara quiere que se aplique a estos, automáticamente, un aumento proporcional de los sueldos de los funcionarios en activo, medida defendida por las izquierdas, y que fué aprobada por la Cámara por 367 votos contra 205.

El Senado propone, por el contrario, la aplicación del coeficiente cinco para todas las pensiones. El Gobierno sostiene este mismo punto de vista, alegando que el otro sistema de aumento representaría un gasto de mil millones.

La Cámara deberá tratar nuevamente mañana este asunto, y el Gobierno se verá obligado quizás a presentar la cuestión de confianza, lo que no deja de encerrar un gran peligro político si se tiene en cuenta los 162 votos de mayoría obtenida sobre este punto por la oposición en anteriores votaciones.

Se busca una fórmula transaccional.

ción; es decir, hasta el día 10, inclusive de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse:

En Madrid, en la Oficina de Títulos de la Compañía (Estación del Norte), en la Oficina especial de Domiciliación de valores (Palacio de la Bolsa), o en el Banco Español de Crédito (Alcalá, 14).

En Barcelona, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte), o en la S. A. «Arnús Garí» (Paseo de Gracia, 7 y 9).

En Valencia, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte).

En Zaragoza, Valladolid, San Sebastián y León: en las Oficinas de Caja de la Compañía, situadas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En París, en el Banco Español en París (rue de la Chaussée d'Antin, 16), en el Banco de Bilbao (Avenue de l'Opéra, 29), y en el Crédit Lyonnais o en sus Sucursales.

Madrid, 4 de abril de 1930.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

La Conferencia Naval

Reunión de juristas y de peritos

LONDRES.—Los juristas y peritos en la Conferencia naval de Londres se han reunido varias veces para continuar la redacción de los informes que serán sometidos mañana a la sesión plenaria.

Ha sido elaborado un proyecto de Tratado; pero es probable que sea modificado a consecuencia de haber promovido la Delegación italiana dificultades sobre diversos puntos.

Quinta sesión plenaria

LONDRES.—La Conferencia naval ha celebrado su quinta sesión plenaria, en la que fueron aprobados todos los informes de la primera Comisión, a excepción del primero, que contiene ciertas reservas acerca de una fórmula presentada por la Delegación japonesa sobre transferencias en las categorías de contratorpederos y cruceros ligeros.

Briand y Dumesnil regresan a París

LONDRES.—Briand y Dumesnil han salido de Londres a las dos de la tarde, de regreso a París.

Takarabe pide autorización para salir de Londres

LONDRES.—Telegrafan de Tokio que el almirante Takarabe ha solicitado autorización para salir de Londres el jueves.

LOS TEATROS

EN LARA

Lista de la nueva compañía que debuta en el citado coliseo el próximo sábado de Gloria

Con «Los duendes de Sevilla», la nueva comedia de los hermanos Quintero, debutará en Lara el próximo sábado de Gloria la compañía que dirige la eminente actriz Carmen Diaz, en la que figura como primer actor y director el ilustre comediante D. Ricardo Simó-Raso.

He aquí la lista del elenco por orden alfabético.

Director: Ricardo Simó-Raso.
Actrices: Blanch, Monserrat; Blanch, Eulalia; Díaz, Carmen; Gisbert, Teresa; Guerra, Palmira; Ibáñez, Dolores; Larrea, Margarita; León, Carmencita; Montilla, María; Muñoz Sampedro, Matilde; Rotger, Magdalena; Sánchez, Elisa; Solto, Concha.

Actores: Ariño, Vicente; Bardem, Rafael; Barralón, Ceferino; Camarero, Luis; Díaz, Manuel; M. Galeano, Manuel; Pérez Avila, Julián; Pozanco, Miguel; Simó-Raso, Ricardo; Soler, Vicente.

Apuntadores: José y Ricardo Leygualda.

Atrezzo y decorado por los escenógrafos Martínez Garí, Bulbena, Colmenero y Arnau (propiedad de la Empresa y de la Compañía).

Maquinista: Rafael Ibáñez.
Gerente: Demetrio Alfonso Carrillo.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Los Reyes e Infantes, a Sevilla

Anoche, a las nueve y veinticinco minutos, en tren especial, Sus Majestades y Altezas emprendieron su anunciado viaje a Sevilla.

Las personas Reales que han marchado a la capital andaluza son, aparte de los Soberanos, los Infantes D. Jaime, doña Beatriz y doña Cristina, la duquesa de Aosta, el duque de Spoleto y los marqueses de Carisbrooke.

La despedida tributada anoche en la estación del Mediodía a Sus Majestades y Altezas fué en extremo entusiasta. Desde una hora antes de la salida del tren ya en los andenes veíase a muchísimas personas. Cuando las Reales personas llegaron de Palacio para subir al convoy, la estación estaba animadísima. Confundidos con las autoridades, los aristócratas y las nutridas comisiones militares, hallábanse representaciones de todos los demás sectores sociales. La lista de las personalidades de algún relieve que allí se encontraban sería interminable. Daremos al azar algunos nombres: Presidente del Consejo, que llegó acompañado de los señores Benítez de Lugo y Montes Jovellar, y ministros de Estado, Justicia, Hacienda, Gobernación, Marina y Economía; nuncio de Su Santidad, obispo de Madrid-Alcalá, capitán general de la región, gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación provincial, presidente de la Audiencia, subsecretarios de la Presidencia y de todos los departamentos ministeriales, con los directores generales de los mismos; director general de Seguridad y jefe superior de Policía, introductores de embajadores, duque de Vistahermosa y señor Landeche; jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, conde de Bailén; generales Sanjurjo, Barrera, Sánchez Ocaña, Kirpatirik, González Jurado, Fontán, Navarro y Alonso de Celada, Fernsoso, Sojo, Sanz Pelayo, Ibáñez, Rodríguez de Rivera, Delgado, Burguete (D. Manuel) y Patxot, Los Arcos, marqués de la Garantía y Noriega (D. Angel), los tres últimos del Supremo.

De ocho a ocho y cuarto acudieron también a la estación los Infantes doña Isabel, que iba acompañada de su dama particular, la señorita Juana Berrán de Lis; don Alfonso de Borbón y don Fernando y su egregia esposa, doña María Luisa, con don Luis Alfonso y don José Eugenio.

Minutos antes de la hora señalada para la salida del tren llegaron de Palacio los augustos viajeros. En el primer automóvil iban S. M. el Rey, vestido de marino, y la duquesa de Aosta, que llevaba traje oscuro con adornos de piel marrón y sombrero del mismo color. En el segundo, S. M. la Reina, con abrigo negro, adornado con piel del mismo color, y sombrero también negro, en el que se destacaba la nota gentil de una flor blanca; el marqués de Carisbrooke, vestido de uniforme del Ejército inglés, y su esposa la marquesa. En otros dos coches, que seguían a los anteriores, llegaron el Príncipe de Asturias, que, vestido con su uniforme de teniente del regimiento del Rey, en traje de gala, como los demás militares, quiso acudir a los andenes para tomar parte en la despedida; el Infante don Jaime, de paisano; las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, ambas con trajes color marrón claro, y el duque de Spoleto, de paisano. Otros automóviles conducían al séquito ya mencionado.

En la estación, el Rey saludó uno a uno a casi todos los presentes, deteniéndose especialmente con el jefe del Gobierno y algunos ministros. Después pasó revista, con la Reina, a la compañía del regimiento de Infantería del Inmemorial, que acudió a rendir honores. La Soberana se detuvo por su parte también a hablar con muchas de las damas presentes.

Cuando los augustos viajeros subieron al coche real del tren, los vivas y los

aplausos resonaron en medio del mayor entusiasmo. Los sones de la Marcha Real, interpretada por la banda del regimiento del Rey, confundiendo con el ruido de fervorosas aclamaciones a los Reyes, a los Infantes y a España. Fué la de anoche una verdadera manifestación de adhesión y simpatía a las Reales personas. Desde las ventanillas, los Reyes y los Infantes saluaban agitando las manos, realmente emocionados.

Antes de regresar el Príncipe de Asturias a Palacio, las fuerzas del Inmemorial desfilaron ante él. Su Alteza marchó de la estación al Alcázar, acompañado de su profesor-ayudante, marqués de Santa Cruz de Rivadulla.

M. UTERO
FUMISTA

Thermo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción

Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo

CAMPOAMOR, 10.—MADRID
Teléfono 33018

Al elemento militar precios especiales

GUARDIA CIVIL

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato a los jefes, oficiales y suboficiales siguientes:

A coronel, D. Federico Ramírez Orchells.

A teniente coronel, D. Santiago Becerra y D. Sebastián Hortonedá.

A comandante, D. Marcelino Gómez Plata y D. Florencio González Valles.

A capitán, D. José León González y D. Francisco Campos (E. R.), D. Manuel Santos y D. Benjamín Martín.

A teniente, D. Juan Valdés, D. Fernando Carmona, D. José García Tamayo y D. Angel Gómez Gil (escala reserva).

A alférez (E. R.), D. Manuel Alvarez Sarandés, D. Jesús Jiménez Mariño, don José Vidal, D. Miguel Carballeda, D. Herminio Díaz, D. Rafael Páez, D. Perfecto Esteban Zurro, D. Domingo San José y D. Donato Orella.

Ingreso.—Se concede: al capitán don Jesús Barba; a los tenientes (escala reserva), D. José Marvía, de Infantería; don Miguel Camino, de la Escuela Central de Tiro de Caballería, y D. Joaquín Teresa, del Tercio.

Gacetillas de teatros

COMICO

Como primera figura de la compañía de teatro americano, que dirige Gómez Hidalgo, reaparecerá el Sábado de Gloria ante el público madrileño, que tanto

la quiere, la bellísima actriz Eloísa Mu-ro, inolvidable creadora de «El último lord».

La temporada que se hará en el Cómic se iniciará con el estreno de «La divina ficción», preciosa comedia de Luigi Chiarelli, celebrada en casi todo el mundo.

ESLAVA

Exito definitivo: «El ceñidor de Diana», la más inspirada partitura del maestro Alonso. Creación de la reina de la frivolidad, Celia Gámez; La Yankee, Olvido y Blanca Rodríguez, Lassalle, Lino, Garriga; 50 vicetiples guapísimas.

CALDERON

Todas las noches son aclamados los autores e intérpretes de «La rosa del azarfrán», la ya famosa zarzuela del maestro Guerrero, éxito cumbre de la temporada.

LABOLSA

VALORES PUBLICOS

Interior 4 por 100, 73; Amortizable por 100, 77,25; Amortizable 5 por 100, 1920, 91,75; Amortizable 5 por 100, 1928, 88; Amortizable 5 por 100, 1926, 101,30; Exterior 4 por 100, 84,50; Amortizable 3 por 100, 70,30; Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 94; Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100, 97,75; Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 108,35; Cédulas Argentinas 6 por 100, 3,15; Obligaciones Marruecos 5 por 100, 1910, 91,25; Deuda Ferroviaria, A, 101; B, 100,75; C, 100,75; Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto, 86,30; sin impuesto, 101,45, Crédito Local, 99.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las 6,30, El dúo de la Africana, y La alegría de la huerta. A las 10,30, La rosa del azarfrán.

COMEDIA.—A las 10,30, ¡Contente, Clemente!

ZARZUELA.—A las 10,30, El ruiseñor de la huerta.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Poca la telefonista, o El poder está en la vista.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La condesa está triste... A las 10,30, La negra.

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, El ceñidor de Diana.

LARA.—A las 6,45 y 10,30, Manos de plata.

ALCAZAR.—A las 6,45 y 10,30, La educación de los padres.

MARAVILLAS.—A las 6,45, Electra. A las 10,30, La muerte civil.

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30 Los pirandones y Aquí hacen falta tres hombres.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

- CARRILLO -

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Flérida

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

ORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

CALLE DE LA CRUZ, 14. MADRID

Teléfono 50700

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, el día 24 de mayo próximo, a las once, en las oficinas de dicho Consejo, calle de Alcalá, 16, 3.º

La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1929, la provisión de vacantes de los señores administradores cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho a asistir a dicha Junta los Accionistas que posean 50 o más acciones.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos quince días antes, por lo menos, de la fecha fijada para su celebra-

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO

DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni thyroína

Composición nueva, desaparición de la gordura superflua

Venta en todas las farmacias, el precio de 8 pesetas, franco y ca el Laboratorio DELGADOSE S. A. P.º calle de S.º.º, Alameda, 27, San Sebastián (Guz.º, España)

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendurías de España

La Exposición Nacional de Bellas Artes

El Jurado de admisión y colocación de obras para la Exposición Nacional de Bellas Artes, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: D. Teodoro de Anasagasti, D. José Moreno Carbonero y don José Francés, propietarios, y D. Luis Bellido, D. Marcelino Santamaría y D. Miguel Angel Trilles, suplentes.

Por el Círculo de Bellas Artes: D. José Bermejo Sobera, propietario y D. José Ortells, suplente.

Por la Asociación de Pintores y Escultores de Madrid: D. Fructuoso de Or-

duna, propietario, y D. Julio Vicent, suplente.

Por la Asociación Central de Arquitectos: D. Antonio Palacios Ramfio, propietario, y D. Secundino de Zuazo, Ulgado, suplente.

Por el Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas: D. Luis Pérez Bueno, propietario, y D. Anastasio de Páramo, suplente.

Por la Sociedad de Amigos del Arte: D. Julio Cavestany y de Anduaga, propietario, y D. Miguel Velasco y Aguirre, suplente.

Por la Asociación de la Prensa de Madrid: D. José Francés, propietario, y don Angel Vegue Goldoni, suplente.

El Jurado se constituirá al día siguiente de la terminación del plazo para la presentación de obras.

Plantaciones de caucho

Las múltiples aplicaciones que hoy tiene el caucho, hacen de las distintas variedades de esta planta un negocio saneado. La producción cauchera de un país es en los tiempos modernos un índice de su riqueza.

Canarias, particularmente aquellas islas y regiones en que las aguas para riego y las lluvias son muy escasas en el cultivo del caucho tienen un procedimiento eficaz y económico para obtener saneados ingresos.

En Sevilla se han hecho últimamente ensayos para el cultivo del caucho. Los ha realizado el conde de las Torres, de hondas aficiones y de grandes iniciativas agrícolas.

Dicho prócer, asesorado por cierto productor de California, intentó la experiencia en sus posesiones de Sevilla, plantando semilla de la variedad denominada "guayahule", que según el experimen-

tado americano era la más propicia a las condiciones de los campos españoles.

Parece ser que el resultado obtenido fué excelente, y animado por ello, se ha pedido a California la semilla necesaria para acometer en grande el ensayo.

Si como parece desprenderse de el resultado obtenido en la primera tentativa en nuestros campos, el agricultor encontrará en ella un valioso auxiliar, pues una de las particularidades curiosas y convenientes de esta planta, es la de prosperar en seco y en climas extremos.

No estará de más que en Canarias, por mediación de sus Granjas Agrícolas, se hicieran algunas experiencias de cultivo de caucho. De ser un éxito, como promete serlo, algunas islas y bastantes regiones, tal como la del sur de Tenerife, en él encontrarían su redención económica.

Publicidad - Barbieri, 8

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



CASA M. GUISERIS

Montera, 41.-MADRID

SELLOS CAUCHO.-ROTULOS ESMALTADOS.-FECHADORES.-NUMERADORES EN ACERO -BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883

MEDALLA ORD. MADRID 1907

La más alta recompensa de su clase



Venta exclusiva:

E. JIMENEZ RABADAN TARANCON (OUENCA)

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

APARTADO. 436



Transportes terrestres y marítimos

WAGONES CAPITONES

Pedro Fluiter's

OFICINAS: Alcalá, 10 Tel. 10.039

MADRID

Dirección telegráfica: FLUITERS

Almacenes y cocheras. CADARSO, 16 Y MURCIA, 10 Y 12 Tel. 16.330

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y corresponsales en todos los países

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Barcelona)
SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cocheras, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puen Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, T. de V. Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real, Zamora.

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.-MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____
pueblo _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

CARLOS COPPEL

FABRICA DE RELOJES DE FUENCARRAL 27 MADRID

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Todo reloj acompaña certificado de garantía.

MADE IN GERMANY